



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Tribunal Electoral Universitario suspende de manera indefinida elecciones para Rectoría

La decisión se tomó al considerar que los procesos electorales son eventos masivos potencialmente bioinfecciosos

20 MAR 2020

Vida UCR



La elección estaba prevista para realizarse el viernes 17 de abril.

En una resolución emitida el jueves 19 de marzo, el Tribunal Electoral Universitario (TEU) acordó **declarar la suspensión del proceso electoral para la Rectoría 2020-2024, de manera**

indefinida, hasta que no haya alguna variación en las condiciones actuales de emergencia que enfrenta el país ante la pandemia del COVID-19, que **garantice un proceso seguro y democrático**.

El periodo de propaganda estaba programado para iniciar el 18 de marzo y que la elección se llevara a cabo el 17 de abril.

La decisión se tomó al considerar que los **procesos electorales son eventos masivos potencialmente bioinfecciosos**, ya que son acontecimientos en los que el contacto social resulta inevitable.

Asimismo argumentan que debido a los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones Universitarias y la situación que atraviesa el país, se ha constatado la **inviabilidad de realizar en este momento, una reprogramación para que el 19 de mayo de 2020, se haya elegido a la persona que ocupará el cargo de la Rectoría**.

“Este análisis y las medidas que el Gobierno de Costa Rica y la institución han difundido en el marco de una situación en constante cambio, lo prudente es suspender de manera indefinida la elección, hasta que se tenga un **panorama claro sobre la evolución de la pandemia en la población costarricense y las directrices que se emitirán**”, explica la resolución.

Se acordó también mantener la convocatoria a la Asamblea Plebiscitaria y la ratificación de las candidaturas que corresponden a Orlando Arrieta Orozco, Ralph García Vindas, Gustavo Gutiérrez Espeleta, Lizbeth Salazar Sánchez y José Ángel Vargas Vargas.



[Andrea Marín Castro](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Áreas de cobertura: administración universitaria y artes

andrea.marincastro@ucr.ac.cr